ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

2018/4248 *Resolución núm. 278, de fecha 28/09/2018, por la que se amplia el plazo de presentación del XXXII Premio Jaén Pintura "Emilio Ollero" 2018 convocado por el Instituto de Estudios Giennenses.*

Edicto

Dada cuentade la Resolución núm. 62, de fecha 5 de mayo de 2018 relativo a la Convocatoria del XXXII Premio Jaén Pintura “Emilio Ollero” 2018, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 88, de 9 de mayo de 2018

Visto la necesidad de facilitar la participación en dicha convocatoria se considera oportuno ampliar el plazo que finalizaban el día 28 de septiembre del 2018 al día 23 de octubre del 2018.

De conformidadcon el artículo 32 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 34.1. f) de la Ley 7/85, de 2 de Abril de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero: Ampliar el plazo para presentar solicitudes a la Convocatoria del XXXII Premio Jaén Pintura “Emilio Ollero” 2018 del Instituto de Estudios Giennenses hasta el día 23 de octubre de 2018.

Segundo: Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Jaén y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Jaén, a 28 de Septiembre de 2018.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.

cve: BOP-2018-4248
Verificable en https://bop.dipujaen.es